

Año XXIV N. 77/78  
MONTEVIDEO, ENERO A JUNIO DE 1944

**REVISTA**  
DEL  
**Centro Coleccionistas del Uruguay**  
ORGANO OFICIAL DEL MISMO  
FUNDADA EL 22 DE ABRIL DE 1920



**COMISION DIRECTIVA**

Presidente:	Sr. José Valido Romero
Vice-Presidente:	Dr. Francisco N. Oliveres
Secretario:	Sr. Fernando Lacroix
Pro-Secretario:	" Luis Ximeno
Tesorero:	" Alberto R. Díaz
Pro-Tesorero:	" Raúl Sheppard
Bibliotecario:	" Eulogio Dávila
Vocal:	" Alberto Berinduague
"	" Pedro Ratti
"	Tte. Cnel. Ramón Rivas Maluzán
"	Dr. Max Guyer
"	Sr. Nicomédés Machado

**Redactor Responsable:** Alberto R. Díaz  
Calle Constituyente N° 1436 - Piso 8º, Apto. 18  
**Administrador:** José Valido Romero  
CIUDADELA 1410 — MONTEVIDEO

## Centro Coleccionistas del Uruguay

Presidente Honorario: Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga

Director General de Correos del Uruguay

Socio Honorario: Dr. Ricardo D. Eliçabe

Socio Honorario: Dr. César Miranda

### Comisión de Revista y Propaganda

Sr. José Valido Romero  
Dr. Francisco N. Oliveres  
Sr. Alberto R. Díaz  
" Octavio Lapido  
" Felipe Díaz  
Dr. Raymundo Lima

Sr. Fernando Lacroix  
" Eulogio Dávila  
" Tte. Cnel. Ramón Rivas Maluzán  
" Luis A. Améndola  
" José C. Horvath  
" José Troncoso (hijo)

## SUMARIO

- 1 La Filatelia, base de cultura, por el Sr. José Valido Romero.
- 2 Catálogo de los sellos postales de la República Oriental del Uruguay, por el Dr. Ricardo D. Eliçabe.
- 3 Los errores en los sellos, por el Sr. Alberto R. Díaz.
- 4 Galería de socios del Centro Coleccionistas del Uruguay.
- 5 Falsificación. - Sellos de Shanghai, por el Sr. Fernando Lacroix.
- 6 Filatelia y Sigilomanía, por la Srta. Angélica Dávila.
- 7 La Proclamación de Fernando VII en Montevideo el 12 de Agosto de 1808, por el Sr. José Troncoso (h.)
- 8 Sobre orientación filatélica, por el Sr. Gerardo Gentile.
- 9 Necesidad de ir formando un catálogo de la Numismática Nacional.
- 10 Filatelia factor de instrucción, por Augusto Ferreira.
- 11 Rumania. - Un español, emperador de Roma, la fundó hace dos mil años. (Continuación). - Transcripción de "Madrid Filatélico", N° 449|8
- 12 Filatelia (Transcripto del "Correo Bolivariano", Enero-Marzo).
- 13 Visita grata.
- 14 Numismática Nacional, por el Dr. Francisco N. Oliveres (continuación)
- 15 Novedades postales.
- 16 Nuevas Autoridades de Entidades Filatélicas.
- 17 Publicaciones recibidas.



**CALLE CIUDADELA, 1410**  
**MONTEVIDEO — URUGUAY**

---

---

---

# Revista

---

---

DEL

---

# Centro Coleccionistas del Uruguay

---

---

FUNDADA EL 22 DE ABRIL DE 1920

---

---

Año XXIV - Enero a Junio de 1944 - N.ºs 77/78

---

---

Medalla de Oro en la Exp. Filatélica Internacional de Montevideo, 1927  
Medalla de Oro en la Exp. Filatélica del Centenario de Montevideo, 1931  
Diploma de Medalla de Oro en la 1ª Exp. Internacional de Prensa y Literatura Filatélica,  
Palacio de Bellas Artes de Bruselas, 1935.  
Medalla de Bronce en la Exp. "Brapex" de Río de Janeiro, 1938.  
Medalla de Oro en la Exp. "Cytra" de Buenos Aires, 1939.

---

## *La filatelia, base de la cultura*

La Filatelia suele enraigarse tan profundamente entre sus prosélitos, que no es errar el asegurar, que es tan difícil deserrarla de las aficiones, como quitar el vicio de la embriaguez —permítaseme la comparación— a un beodo consuetudinario.

Un autorizado y viejo coleccionista de sellos de correo, médico en un lejano país, definió así la Filatelia: **"Un delicioso, a la vez que instructivo entretenimiento, que con frecuencia hace olvidar sus penas y habituales preocupaciones a los viejos, y aparta del camino de las travesuras y ociosidades a los niños y adolescentes"**. Estimaba este facultativo y coleccionista, que los padres de familia debían inculcar y fomentar en sus hijos la afición a la Filatelia. Y el mismo manifestó que recordaba haber recibido en su juventud, allá por el año 1892, como obsequio, un viejo catálogo de sellos de correo, con el cual inició su primera colección universal.

En mi juventud, **también yo** me entretuve estudiando los sellos de cada país, y no me costó sacrificio mayor atesorar en poco tiempo, conocimientos de importancia histórica comprendidos en los hechos de gran notoriedad, representados en las viñetas de los sellos.

Y como el filatelista arriba citado, opino que la Filatelia es, como estímulo intelectual, un factor poderoso que facilita el ejercicio del pensamiento en el estudio de numerosas ciencias y artes, y que enaltece lo moral del ser al colaborar con la formación interna otorgando personalidad, y haciendo que de ésta aflore el agradable don de gente y de hombre de bien.

Quien posea pronunciados conocimientos en materia filatélica, y a éste estime con amor acendrado, habrá de descollar en sociedad por el incentivo que la Filatelia concede intelectualmente y con el cual se

podrá conquistar prerrogativas, si se quiere, enciclopédicas.

Nunca caerá en vulgaridad el que sienta fuerte, dentro de sí, esta noble afición; al contrario, con la ilustración adquirida a su contacto, no sólo podrá ejercer auto-defensa en tópicos imprevistos, sino que a la misma Filatelia conseguirá defender con distinción y altura, cuando ella sea blanco de ataques inconscientes, por quienes utilizan el sofisma para atacar lo que otros aman, y que ellos no pueden hacerlo por no ser grandes sus corazones.

Insistiendo en el aspecto instructivo de la Filatelia, no escapa al criterio de la medianía, que una colección de sellos bien ordenada, resulta un auxiliar sustancioso para la geografía y la Historia Universal. La Filatelia contiene un hermoso acervo de enseñanza; sus simbolismos nos señalan el momento histórico de hechos de grandezas poco comunes.

Personalidades del múltiple saber humano y de las altas jerarquías en los órdenes morales como materiales de la sociedad, son filatelistas. Citaremos algunas: el extinto **Rey Jorge V, de Inglaterra, fué desde joven, siendo Príncipe de Gales, un gran apasionado a la Filatelia. Su colección espléndida que comprende en numerosos tomos el Imperio Británico, contiene sellos de todas las rarezas de Inglaterra y sus colonias. Cuando fué Príncipe de Gales, en tiempo de su abuela, la reina Victoria y de su padre Eduardo VII, aprovechó todas las escalas de sus cruceros en la Marina de Guerra para adquirir**

**distintos y valiosos sellos. Se explica así como llegó a formar su hermosa colección, única en su clase, que ha pasado a su hijo Jorge VI, actual soberano británico; Su Santidad Pío XI fué un filatelista que enriquecía sus álbumes con los sellos de correo que le enviaban más de 300 millones de católicos esparcidos por todo el mundo; el extinto Rey Alfonso XIII, fué un gran apasionado por la Filatelia; llegó a formar una importante colección universal; la gran Duquesa de Luxemburgo, como su hijo Juan, dos espíritus cultivadores de la Filatelia; el Rey Carol patrocinó las sociedades filatélicas de Rumanía; el Rey Fuak de Egipto, también gran coleccionista universal, llegó a formar 35 voluminosos tomos con magníficos sellos; el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Franklin Roosevelt, ocupa uno de los puestos más salientes en la Filatelia Mundial. En la Casa Blanca tiene un Secretario y personal a órdenes de éste, para organizar su valiosísima colección de sellos que contiene ejemplares de gran valor filatélico; Herriot, el conocido político francés, logró formar una colección valiosa de sellos antiguos y tantas otras personas de relevante figuración que no nombro por ser muy numerosas y que son ilustres propulsores de la Filatelia.**

Por último, quienes, sin agudizar el entendimiento para ahondar en la Filatelia, la toman como esparcimiento, mucho provecho sacarán de esta dedicación.

**JOSE VALIDO ROMERO**



# Catálogo de los sellos postales de la República Oriental del Uruguay

Por el Dr. RICARDO D. ELIÇABE

(Socio Honorario del Centro Coleccionistas del Uruguay)

(Continuación)

Con fecha 23 de Julio de 1898, la Dirección General de Correos y Telégrafos, publicó en Montevideo, el siguiente aviso:

"Verificada con autorización del Superior Gobierno, la impresión de sellos postales provisionales de medio centésimo, destinados al franqueo de impresos, de acuerdo con el artículo 1º de la ley de 9 del actual, la Dirección General resuelve:

"Artículo 1º — Desde el 25 del corriente, las oficinas de Correo del departamento de la Capital, efectuarán el franqueo de impresos con destino al interior, aplicando a cada envío la tarifa de medio centésimo por cada "cien gramos o fracción menor".

"Las oficinas del interior practicarán el franqueo en igual forma, tan pronto tengan en su poder los sellos respectivos".

"Art. 2º — A los efectos del artículo precedente, se pondrá en circulación en la fecha indicada, una emisión de sellos postales con la inscripción "Provisional— ½ centésimo" impresa en tinta negra sobre los de 1 centésimo azul, correspondiente a la emisión del 15 de Mayo de 1894.

"Art. 3º — La contaduría de esta Dirección General, proveerá con la urgencia del caso, a todas las oficinas del ramo, de los nuevos sellos, en la proporción que estime conveniente.

"Art. 4º — Hágase saber a quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese. — **Saturnino A. Camp**".

Todas las impresiones de la serie Provisional, en cuanto a sus resellos, se hicieron en la imprenta del diario "La Razón" de Montevideo.

## ENSAYOS—

Existen del resello adoptado, ensayos en colores negro y rojo hechos con la misma plancha que se aplicó sobre los sellos; son por consiguiente hojas de 100 resellos 10X10, impresos sobre papel ilustración.



Estos resellos sirvieron para todos los valores de la serie puesta en circulación, menos para el 5 centésimos, que a causa de su mayor formato exigió una plancha diferente en la cual la separación entre resello y resello en sentido vertical es de 11 milímetros en lugar de 8½ milímetros y en el horizontal 8 milímetros en lugar de 5½ milímetros, medida esta última tomada desde la "O" de "CENTESIMO" de un sello a la izquierda a la "C" de "CENTESIMO" de su vecino de la derecha.

## ENSAYOS CON LA PLANCHA DEL RESELLO SOBRE PAPEL BLANCO

a.—Resello negro

b.—Resello rojo

No conocemos ensayos del resello en otra posición que la normal.

Del primer valor de la serie, el 1 cen-

tésimo azul, tipo escudo, se conocen ensayos del resello en rojo, aplicado normalmente sobre el sello (como la plancha estaba algo corrida, el resello no está bien centrado). Todos los ejemplares que hemos examinado son dentados  $14\frac{1}{2} \times 15$ .

#### ENSAYOS DE PLANCHA

a.—Resello en rojo sobre el 1 centésimo azul, tipo escudo.

136.—Un centésimo azul, tipo escudo, resellado en negro con "Provisional  $\frac{1}{2}$  centésimo", en tres líneas.



Autorizados el 23 de Julio de 1898 y emitidos el 25 del mismo mes y año. Retirados de la circulación el 26 de Julio de 1899. Tirada: 490.000 sellos. Existen con el resello invertido.

Los resellados normales los conocemos en los dentados siguientes: 14,  $14\frac{1}{2}$ , 15,  $14 \times 13\frac{1}{2}$ ,  $14 \times 14\frac{1}{2}$ ,  $15 \times 14\frac{1}{2}$  y  $14\frac{1}{2} \times 14$ .

Los resellados invertidos los conocemos en los siguientes dentados: 14,  $14 \times 14\frac{1}{2}$ ,  $14\frac{1}{2}$ , 15 y  $14\frac{1}{2} \times 15$ . No es frecuente encontrar este sello con resello invertido.

La colocación del resello, más o menos corrido, da lugar a variedades interesantes y a sellos con falta parcial del mismo. Conocemos algunas variedades accidentales curiosas, como ser: falta de "centésimo" en el resello, palabra que ha quedado impresa en el borde de la hoja, doblado sobre el sello; restos de una doble impresión del resello; sello con falta de impresión que ha recibido el resello en la parte blanca, etc.

#### RESELLO NORMAL

- a.—Resello negro normal, sobre 1 centésimo azul.
- b.—Resello negro corrido, sobre 1 centésimo azul.
- c.—Resello negro parcial, sobre 1 centésimo azul.

#### RESELLO INVERTIDO

- d.—Resello negro invertido, sobre 1 centésimo azul.
- e.—Resello incompleto.

#### RESELLO CORRIDO

- f.—Resello corrido horizontalmente.
- g.—Resello corrido verticalmente.

#### ENSAYOS

Existen ensayos de plancha, con el resello negro aplicado sobre el 1 centésimo, tipo gaucha. Los que hemos visto que son raros, tienen la perforación  $15 \times 14\frac{1}{2}$ .

#### ENSAYOS DE PLANCHA

- a.—Resello negro, sobre 1 centésimo sepia.

137.—Un centésimo, sepia, tipo gaucha, resellado en azul, con "Provisional  $\frac{1}{2}$  centésimo", en tres líneas.



Autorizados el 2 de agosto de 1898 y emitidos el 15 del mismo mes y año. Retirados de la circulación el 26 de julio de 1899. Cantidad emitida 515.000 ejemplares. Existen con el resello invertido y

con resello diagonal. También hay parejas horizontales y verticales en las cuales un sello es resellado y el otro no, en dentado 14 (son raros), variedades ocasionadas por estar corrido el resello pueden encontrarse y resellados diagonalmente con inclinación poco marcada. También hay sellos con falta parcial del resello — y con resello doble, ya parcial, ya total. Todos los resellos dobles, lo son en sentido horizontal, no existiendo normal e invertido juntos.

Conocemos los resellados normales en las perforaciones: 14, 14X14  $\frac{1}{2}$ , 14  $\frac{1}{2}$  y 15. En los con resello invertido, tenemos las perforaciones 14 y 15. Los resellados dobles en 14 y 15.

La tinta del resello varía desde el azul negro al azul claro.

#### RESELLO NORMAL

- a.—Resello azul claro, sobre 1 centésimo sepia claro.
- b.—Resello azul claro, sobre 1 centésimo sepia oscuro.
- c.—Resello azul negro, sobre 1 centésimo sepia oscuro.

#### RESELLO INVERTIDO

- d.—Resello azul, sobre 1 centésimo sepia.

#### PAR HORIZONTAL, SIN Y CON RESELLO

- e.—Par sin resello a la izquierda y resellado normal a la derecha, dentado 14.

#### PAR VERTICAL CON Y SIN RESELLO

- f.—Par, resellado arriba y sin resellar abajo.

#### PAR VERTICAL SIN Y CON RESELLO

- g.—Par, resellado abajo y sin resellar arriba.

#### RESELLO DIAGONAL

- h.—Resello diagonal, sobre sepia claro.

#### RESELLO DOBLE

- i.—Resello doble parcial, uno normal bien centrado, dentados 14 y 15.
- j.—Resello doble total, uno normal bien centrado, dentados 14 y 15.
- k.—Resello doble total, ambos corridos, dentados 14 y 15.

#### FALTA PARCIAL DEL RESELLO

- l.—Resello incompleto.

#### RESELLO CORRIDO

- ll.—Resello corrido horizontalmente.
  - m.—Resello corrido verticalmente.
- 138.—Un centésimo violeta y negro, tipo Suárez, resellado con "Provisional  $\frac{1}{2}$  centésimo", en rojo — tres líneas.



Autorizados el 19 de octubre de 1898 y emitidos el 23 del mismo mes y año.

Retirados de la circulación el 26 de Julio de 1899. Tirada: 150.000 ejemplares.

Las únicas variedades que conocemos de este sello, son las ocasionadas por el resello corrido, ya en sentido horizontal ya en el vertical.

Conocemos un borde de hoja doblado sobre el sello antes de recibir la impresión del resello, lo que motivó la falta parcial de éste en la estampilla. Existen tintados al dorso.

La tinta del resello varía del rojo, al rojo marrón. Conocemos los siguientes dentados: 14, 15, 12X14, 14X12, 14 ½, 14X14 ½ y 14 ½X14.

#### RESELLO NORMAL

- a.—Resello rojo sobre 1 centésimo violeta y negro.
- b.—Resello rojo pardo, sobre 1 centésimo violeta y negro.

#### RESELLO CORRIDO

- c.—Resello corrido horizontalmente.
- d.—Resello corrido verticalmente.

#### RESELLO TINTADO AL DORSO

- e.—Resello normal y tintado al dorso.

#### FALTAS PARCIALES DEL RESELLO

- f.—Resello incompleto.

139.—Dos centésimos azul, tipo teatro Solís, resellado con "Provisional ½ centésimo", en negro, en tres líneas.



Autorizados el 31 de octubre de 1898 y emitidos el 5 de noviembre del mismo año. Retirados de la circulación el 26 de julio de 1899.

Tirada: 100.000 sellos resellados.

De este sello no conocemos ninguna variedad interesante y sólo hemos visto algunos con el resello corrido horizontalmente. Conocemos los dentados: 14, 14 ½, 15 y 14X14 ½.

#### RESELLO NORMAL

- a.—Resello negro sobre 2 centésimo azul.

#### RESELLO CORRIDO

- b.—Resello corrido horizontalmente.

#### FALTA PARCIAL DEL RESELLO

- c.—Resello incompleto.

140.—Cinco centésimos, azul y negro, tipo Suárez, resellado con "Provisional ½ centésimo" en rojo, en tres líneas.



Autorizados el 31 de octubre de 1898 y emitidos el 11 de noviembre del mismo año. Retirados de la circulación el 26 de julio de 1899. Tirada: 50.000 sellos resellados.

Conocemos además de las variedades originadas por el resello corrido, ejemplares con falta parcial del resello, los que son errores accidentales. También existe con doble resello normal, siendo raro.

La tinta del resello varía entre el rojo vivo y el rojo marrón. Existen por lo menos los siguientes dentados: 14, 14 ½, 15, 14 ½X15 y 15X14 ½. El resellado doble, lo conocemos en el dentado 15X14 ½.

#### RESELLO NORMAL

- a.—Resello rojo sobre 5 centésimos azul y negro.
- b.—Resello rojo marrón, sobre 5 centésimos azul y negro.

### RESELLO CORRIDO

- c.—Resello corrido horizontalmente.
- d.—Resello corrido verticalmente.

### RESELLO DOBLE

- e.—Resello doble normal, perforación 15X14 ½.

### FALTAS PARCIALES DEL RESELLO

- f.—Resello incompleto.

### ENSAYOS—

Existen ensayos de plancha del siete centésimos, verde tipo cabeza de toro, resellado con "Provisional ½ centésimo" en negro, hechos con las mismas planchas que sirvió para el sello resellado en rojo. Todos los que hemos examinado son dentados 15.

### ENSAYOS DE PLANCHA

- a.—Resello negro sobre el 7 centésimos verde, perforados 15.

141.—Siete centésimos verde, tipo cabeza de toro, resellado con "Provisional ½ centésimo" en rojo, en tres líneas.



Emitidos el 14 de noviembre de 1898 y retirados de la circulación el 26 de julio de 1899. Tirada: 50.000 sellos resellados.

Existe con resello corrido horizontalmente y con falta parcial del mismo. Tam-

bién con el resello invertido. La tinta es color rojo o rojo marrón.

Conocemos los dentados: 14, 14 ½, 15, 14X12, 13X14, 14X13 y 14X12 ½.

### RESELLO NORMAL

- a.—Resello rojo sobre 7 centésimos, verde.
- b.—Resello rojo marrón sobre 7 centésimos, verde.

### RESELLO CORRIDO

- c.—Resello corrido horizontalmente.

### FALTA PARCIAL DEL RESELLO

- d.—Resello incompleto.

### RESELLO INVERTIDO

- e.—Resello rojo invertido sobre 7 centésimos verde.

### ENSAYOS—

Además de los ensayos sobre los sellos que se resellaron, existen otros hechos con la misma plancha que sirvió para resellar todos los valores que hemos indicado, menos el 5 centésimos, que se aplicó sobre el sello de 2 centésimos, tipo cifra, color marrón. El resello se puso en negro.

Conocemos este ensayo en los dentados 15 y 14 ½; el dentado 14 ½ es con el resello tintado al dorso.

### ENSAYOS DE PLANCHA

- a.—Resello negro sobre 2 centésimos marrón, dentado 15.
- b.—Resello negro sobre 2 centésimos marrón, tintado al dorso, dentado 14 ½.

(Continuará)

## Los errores en los sellos

Siempre es poca la dedicación y el esfuerzo tendiente a colocar la Filatelia en el honroso lugar que justamente le corresponde.

Esta ciencia es como la herramienta que hábilmente manejada da formas definidas a la materia; es como la palabra culta de la cátedra que nos infiere el bienhechor conocimiento de lo que debemos saber.

La lección que la Filatelia nos da, es tomada de la historia de todos los hechos de significación en lo humano y progresista.

Esos trocitos de papel que llevan impresa una viñeta simbólica, son como las piezas diminutas e imprescindibles para construir una casa suntuosa.

Un conjunto de sellos, tomados al azar, sin concierto, semejan los materiales amontonados a emplearse para la mencionada construcción. Es preciso que luego el arquitecto dirija la obra; el obrero elija los materiales empezando por colocar los más sólidos en el hondo surco abierto para obtener los cimientos. Después colocar los ladrillos, argamasa de por medio, poner los marcos con sus arquivtrabes, levantar las paredes y colocar el techo. Enseguida los reboques y los retoques de embellecimiento.

Como quien edifica una casa se realiza una colección de sellos de correo.

Hay que tener en cuenta, al formar una colección de sellos algo fundamental, consistente en lo que técnicamente se llama "error".

¿Cómo se produce el error? Es obra de la casualidad. Al confeccionarse un libro, al esculpirse una estatua, al pintarse un

cuadro, si lo realizado adolece de defecto técnico, se desecha porque afea la obra.

En Filatelia, el error tiene otro sentido. Se busca imprimir en forma primorosa la viñeta de acuerdo a las reglas del arte. Una deformación o falla en la matriz que obliga a una mala impresión al sello, se llama "error". Aquí este defecto que los coleccionistas llaman "error", ha dado lugar a un segundo arte.

Así como nos sorprende la vista tantos cuadros de la naturaleza caprichosa, llamándonos la atención por su belleza no ejecutada por el hombre, de igual manera nos complacemos con ese segundo arte que vemos en los sellos cuando han sufrido "error".

Estos errores son de trascendental importancia filatélica.

El interés por los sellos que adolecen de error es mucho de parte del coleccionista. Basta tener presente que los "errores" ocurren uno en millares de sellos que se imprimen por lo que se llaman técnicamente "raros".

Con razón puede catalogarse el error, de segundo arte, un arte imprevisto, sorpresivo, en el cual no se ha pensado pero que toma formas.

Siempre deja una enseñanza este arte; el deseo investigador desde el simple al más avisado que les absorbe entusiasmo y al mismo tiempo de agilizarles el pensamiento, les hace tomar noción de conceptos técnicos en la filatelia, que cuenta en su honor, tantos grandes y diversos motivos de la Historia y de las alegrías.

**Alberto R. Díaz**

## GALERIA DE SOCIOS

CENTRO COLECCIONISTAS DEL URUGUAY



**Don Eulogio Dávila**

Nos congratulamos con verdadero placer, en engalanar nuestras páginas de la Revista, con la dignísima efigie de don Eulogio Dávila.

Conocemos bien la probidad de su persona, su don de gente, su caballerosidad, su capacidad para las buenas realizaciones.

Conjuntamente con don Gregorio S. Hoz, gran español como él, estableció en nuestra capital, una prestigiosa casa comercial importadora, que desde 1905, rige en plaza bajo la firma de "Hoz, Dávila y Cía." y prospera dirigida con tesorero y luchador esfuerzo de ambos, que les granjea para sí, generales simpatías y consi-

deraciones, en estos momentos difíciles de desorientación, en que cuesta consolidar una reputación poco común, como la que ellos gozan.

Hace 40 años que el señor Dávila mantiene con cariño sus aficiones filatélicas. Hace unos seis años que se preocupa con ahinco, con tesón poco visto en otros, en organizar su hermosa colección de sellos de correo que actualmente posee, no obstante su edad ya madura.

Admiramos a don Eulogio como un gran sostenedor de las cosas gratas al espíritu. Con fé de apóstol, con un convencimiento moral admirable hace conocer sus inquietudes filatélicas.

En lo que nos es personal, nos conquistó su sólida contextura interior, su exquisito trato. Mucha alegría nos proporciona todos los días cuando lo recibimos en nuestra sede social dándonos la impresión de

que es mucha más su grandeza que no exterioriza que la que nos brinda con su afabilidad.

También todos los días, después de su diaria labor comercial, dedica todo el tiempo posible a su colección de sellos que tanto estima.

Perdóneme el señor Dávila que yo haga conocer estas prendas de su caudal moral. Creo justo destacar su enérgica voluntad y firmeza de acción, para que sirva de ejemplo a tantos que teóricamente son aficionados a la Filatelia, pero que prácticamente no logran hacer obra porque dicen no tener tiempo para ello. Querer es poder, y como quiere hacerlo y lo hace don Eulogio Dávila, pueden hacerlo todos los que queriendo, lo imitaran como infatigable trabajador filatélico.

José Valido Romero

## Falsificación Sellos de Shanghai

(Continuación).

**Otras falsificaciones posteriores:** En los sellos valor 2 candareens, las líneas que forman la barba del dragón tienen 8 rayitas, tocándose las dos últimas hacia la derecha y las 3 partes del cuerpo del dragón, tienen cada parte, distinta cantidad de escamas, correspondiente cada una, a las distintas falsificaciones efectuadas.

También se ha hecho una falsificación de éste valor, en color rosa, con las inscripciones más grandes y dos de las puntas de la cola del dragón tocan el recuadro interior.

**Sellos del valor de 3 candareens:** En los falsos de éste valor, los dos triángulos (colocados arriba de los ojos del animal) sobrepasan la línea superior del cuadro de la viñeta y hay un sólo ornamento en for-

ma de 3 en la esquina superior derecha del mismo cuadro. Además tienen 7 rayitas bajo la boca y una más que se une a las del bigote.

**Valor del 4 candareens:** Se ha efectuado una tirada en color marrón-rojizo obscuro, con las inscripciones de 1 mm. de alto, teniendo solamente el cuadro del dragón 18 mm. de ancho. La pequeña garita colocada bajo el animal, parte media de la viñeta, está colocada a 7 mm. hacia la izquierda; en los originales está a 8 mm. Tienen 8 rayitas bajo la boca y el bigote está formado por 2 líneas. La punta media de la cola del dragón no llega a tocar el contorno de la figura.

**6, 8, 12 y 16 candareens:** Tienen éstas emisiones, defectos parecidos a los ante-

riores con 8 ó 9 trazitos bajo la boca y el bigote está formado por 2 líneas.

De todas las falsificaciones, ésta es la que ha circulado con más profusión. Hay otras falsificaciones fáciles de conocer, primero, por la impresión litográfica y también por sus defectos tan importantes como los descritos en los valcres anteriores.

En la serie de los N.os 1 al 5 (Yvert) valores en CANDAREEN (sin s) hay una falsificación tipografiada, muy bien hecha en los siguientes colores: outremer fuerte; marrón oscuro; verde oliva oscuro; bistre oscuro; amarillo; verde fuerte; rojo; violeta pálido y carmín vivo, correspondientes a los valores 1, 2, 4, 8 y 16 candareen. Estos sellos fueron impresos sobre papel amarillento, con gema también amarillenta.

Las letras REEN de Candareen, van gradualmente aumentando de tamaño hacia la derecha y la parte central de los sellos está cruzada por rayas espesas.

Se encuentran sellos falsos fotolitografiados especialmente en los del valor de 2 candareens (tipo II Yvert) y que se reconocen, previo espertizaje, por su mala

impresión, por sus dimensiones, por la calidad del papel y otros defectos más. Una obliteración falsa, aplicada a sellos buenos y falsos, tiene la forma redonda y con la inscripción: SHANGHAI 4 APR 65.

**Fernando Lacroix**

(Continuará)

Y a propósito de falsificaciones, transcribimos a continuación un suelto publicado en "El Diario Español" de ésta Capital con fecha febrero 29 de 1944 y que dice:

#### "FALSIFICACION DE SELLOS DE CORREO

"MADRID 28. — Se ha descubierto una importante falsificación de sellos de correos españoles, de la que es autor Juan Marra de Rensis, conocido estafador internacional expulsado de diferentes países. Ha falsificado también sellos postales en Francia, Luxemburgo, Bélgica, Marruecos e Italia. La policía se incautó de todos los sellos que tenía preparados para lanzar al mercado filatélico.

---

## Filatelia y Sigilomanía

**Entusiasmo:** he aquí una de las más hermosas expresiones del buen decir. Con ella, los viejos griegos paganos que transitaban por la Fócida, para llegar al templo de Apolo, pintaban el estado del alma de las sacerdotisas y sibilas, cuando, agitadas por el viento divino de la inspiración, emitían el oráculo de los Dioses.

Nada sería la humanidad sin esta exaltación de ánimo, sin esta energía espiritual, por la que ha logrado cumbres maravillosas. Pero, si a tan preciosa merced no sabemos llevarla con la dignidad, sensatez y respeto que merece, la inducimos a esas tan lamentables aficciones que calificamos: "Manías".

La filatelia no pudo escapar a tal descaecimiento y, junto al sano "entusiasmo" del coleccionista estudioso y mesurado, llamado filatélico, surge la pasionada y enfermiza figura del otro coleccionista, que llamamos sigilómano: infeliz resultado de lo que en su rudimento fué un "entusiasmo" y que, por mal llevado prostiuyóse en "manía".

El caso sorprendente y novelesco del noble austriaco, conde de Ferrari, dá razón de ésta metamorfosis. Dorada juventud, con especial tendencia a coleccionar sellos, degenerando poco a poco en avasalladora obsesión y concluyendo en la más perfecta de las sigilomanías. Todas

las horas, vaciando su vida y sus arcas en su manía: 65 años y 20 millones de dólares, invertidos en la tentadora polí-cromía de sus estampillas.

Más cerca nuestro, tenemos a la hermosa y hábil espía javanesa Leys de Sumampa, logrando valiosas informaciones de un viejo general —vencido por su sigilomanía— a cambio de dos preciosos sellos: el de la isla de Bali (1796) y el de Naku-

Hiba (1830) y como resultado de ésto: un fusilamiento y una decapitación.

Para bien de los coleccionistas no se repiten a menudo éstos casos en filatelia... ellos saben de memoria, que las reglas y constitución "de la comunidad" proscriben severamente a la temible y peligrosa extravagancia que dicen: **Sigilomanía.**

ANGELICA DAVILA

---

## *La proclamación de Fernando VII en Montevideo, el 12 de Agosto de 1808*

(A Don JOSE VALIDO ROMERO)

Un gran acontecimiento resultaba en la vida colonial montevideana —entre otras festividades— la jura y proclamación del Monarca, Señor de estos reinos. La quietud natural de la ciudad se veía alterada entonces en forma extraordinaria ante los preparativos para la realización de tan solemne y memorable acto. Era de ver en aquellos días el ir y venir de los vecinos más caracterizados, ultimando todos los detalles a fin de que su contribución y presencia a los festejos fuera un éxito, pues de esa adhesión tomaba viso de más o menos fiel vasallo de S. M. No digamos nada con respecto a los cabildantes, quienes aumentaban entonces su alta investidura por la parte que debían tocarles en las ceremonias, dándole mayor gravedad a sus personas en relación directa a sus funciones. La ciudad adquiría movimiento y el comercio veía aumentar sus egresos.

Gobernaba la plaza de Montevideo en aquellos días, el Coronel Don Francisco Javier de Elío, cuando el Cabildo en su sesión de fecha 1<sup>o</sup> de agosto de 1808 recibe una Real Cédula del 15 de abril de ese año, en la cual le informaban el nombramiento de Fernando VII —hijo de Carlos IV— como Rey de España y las In-

dias, e instruyéndoles al mismo tiempo la necesidad de proceder a su proclamación de acuerdo a la práctica establecida, todo lo cual debía cumplirse y comunicar. Ante tal acontecimiento, los cabildantes respetuosos de las ordenanzas y jerarquías, siguiendo al pie de la letra lo ordenado en la Real Cédula, pasa oficio al Gobernador para que éste fije la fecha para la Jura y Proclamación.

Factores de orden internacional e internos que venían agitando los espíritus de los pueblos de ambas orillas del Plata desde las Invasiones Inglesas, y por otra parte la tirantez de relaciones que mantenía con el Virrey, hizo que Elío resolviera sobre tablas la realización de ese acto trascendental.

Aprovechando que el día 12 de agosto recordaba la reconquista de Buenos Aires por Liniers sobre la base del ejército expedicionario preparado en Montevideo con el concurso del pueblo, comercio y autoridades, fijó ese día en memoria de tan magna fecha. A los redobles de tambores y con la pompa acostumbrada, hace público un bando en el cual comunica a la población la fecha de la proclamación y les invita a concurrir a él.

Mientras tanto el Cabildo no paró un instante en preparar todo lo concerniente para que nada faltare al embellecimiento de la Ciudad a fin de que fuera digno marco de los festejos a realizarse con pompa y brillo adecuados. Se levantaron tres tabladros: uno frente a la Iglesia San Francisco, otro frente al Fuerte, y el tercero en la plaza Matriz frente al Ayuntamiento. Además se blanquearon los frentes de las casas donde pasaría el cortejo y se colocaron arcos triunfales abundantemente adornados de palmas y globos de papel. Vaya como ejemplo de esos derroches, lo que nos dice un testigo ocular (T. de Soria): "Aquí hay muchos preparativos para la Jura de Fernando VII que se verificará el 12... , al mismo tiempo la bendición del Fuerte de Elío, de suerte (que. pr. autonomasia) esta hecha un Versalles y la plaza y calles tan verde que han agotado cuanto pasto había en el campo, que sin disputa, pueden comer por espacio de 15 días a su satisfacción 3000 caballos, y los faroleros han consumido cuantas ojas de lata vieja tenían para la construcción de 2500 cubitos de que está guarnecida la plaza". Para continuar: "El 12 se hizo con toda pompa y solemnidad la Jura de Fernando VII con una gran arenga de este Gobernador a la tropa, que enterneció a todos, los que prestaron el juramento de perder mil vidas que tubieran, antes que reconocer otro Soberano..."

Tenemos que remontarnos a esa época, cuando los muros artillados de Montevideo ceñían a la ciudad dentro de una pequeña área, con una población reducida, alejada de las inquietudes espirituales del viejo Mundo, para darnos cuenta cabal lo que serían, y qué significarían aquellos festejos hechos con toda la munificencia que les permitían las modestas arcas municipales, para que ese acto de proclamar al Monarca electrizará los corazones del pueblo y adquiriera tal importancia.

El acta del Cabildo correspondiente a la sesión realizada el 12 de agosto —día

de la Jura— trae con toda la minuciosidad característica de los documentos de aquella época, los detalles de la proclamación: "Dió principio —dice— pasando personalmente —el Escribano— en consorcio mío abuscar al Señor Gobernador de esta Plaza, montados todos a caballo con la gala correspondiente á la festividad del día". Luego de serle entregado el Pendón Real al Decano Alferez Real Don Manuel de Ortega, se dirigió la comitiva, que era numerosa, precedida de soldados con espadas desnudas, a efectuar el primer Real Juramento. Las calles por donde desfilaría la comitiva, estaba con las tropas apostadas con uniformes de gala, y el público desde las veredas aplaudía el paso de la Insignia Real la que era objeto de flores y papel picado.

Una vez llegada la comitiva al tablado alzado frente a San Francisco, suben a él los cuatros Reyes de Armas y se colocan uno en cada ángulo del mismo; por la escalera opuesta suben ceremoniosamente y con severo empaque, "el Escribano, los dos Alcaldes de 1 y 2 voto, llevando cada uno de la mano una borta del Pendón Real que conducía el Sr. Decano Alferez Real situado en medio de los dos"; colocados en sus respectivos lugares, el Regidor dá un golpe con el paño del Pendón y de inmediato el primer Rey de Armas dice en alta voz: "SILENCIO", repetido el golpe, el segundo Rey de Armas dice: "ATENCIÓN", nuevo golpe y el tercer Rey dice: "OÍD", y el cuarto, tras nuevo golpe: "ESCUCHAD". Una silenciosa expectativa se produce, y de inmediato el Regidor Decano Alferez Real dice en alta voz: "CASTILLA E INDIAS", "CASTILLA E INDIAS", "CASTILLA E INDIAS", y quitándose el sombrero y mirando un retrato del nuevo monarca agrega: "POR EL SEÑOR REY DON FERNANDO VII QUE DIOS GUARDE", agregando los Alcaldes: "QUE VIVA", uniéndose luego todo el pueblo y tropa reunidos en vivas clamorosos a los que hacían eco las mar-

chas militares y las campanas de los templos. "Y en estas circunstancias, —continúa el acta—, se arrojaron al público por los Reyes de Armas muchas monedas de plata de diferentes menas, que se habían hecho vaciar con alusión a este suceso, las que conducían los mismos Reyes en grandes bolsas de Damasco carmesí".

Concluida la ceremonia en San Francisco, la comitiva y pueblo se trasladó a la plazuela del Fuerte y de ahí al tablado levantado en la Plaza frente al Cabildo, repitiéndose en ambos lugares la misma ceremonia, con la misma gravedad y con el reparto de monedas alusivas al acto.



¿Cuántas y qué clase de medallas se hicieron de esta proclamación? Don Bartolomé Mitre nos dice en sus "Comprobaciones Históricas" que fueron batidas para la Jura de Fernando VII, "4 medallas en Montevideo, una de ellas por la Marina"; 2 por la Colonia del Sacramento, una de ellas de oro, diferente de la de plata; 1 por Santo Domingo Soriano y 1 por Maldonado.

El ilustrado historiador Don Rómulo Zabalá, en su obra "La Numismática en el Virreinato del Río de la Plata", reproduce las medallas siguientes: 1 por Canelones; 1 por Maldonado; 1 por Santo Domingo Soriano y 3 por Montevideo. De éstas, una de ellas igual a la que ilustra estas páginas, otra con el busto del Rey de tres cuartos a la izquierda y en el re-

verso el Cerro con fortaleza y una cinta sobre éste con la siguiente leyenda: "FERNANDO VII" (Esta medalla es parecida a



la Jura de Carlos IV), una tercera de tamaño menor.

A su vez, el erudito numismático Don Alejandro Rosa en su bien documentada obra, "Estudios Numismáticos. Aclamaciones de los Monarcas Católicos en el Nuevo Mundo", clasifica las piezas siguientes: 1 por Canelones, plata fundida, 10 gramos. Diám. 28mm. Rarísima. Trabajo artístico muy pobre; 3 por Colonia del Sacramento, una de oro fundido de 10 gramos y 28 mm. de Diám.; otra de plata fundida de 7.8 gramos y 30 mm. de Diám., y la tercera de plata fundida de 6 gramos y 28 mm. Diám.; 1 medalla por Maldonado de plata fundida de 4 gramos y 23 mm. de Diám.; 4 medallas por Montevideo, 1 una de plata fundida de 17 gramos 3, y 35 mm. de Diám., otra de plata fundida de 7 1/2 gramos y 28 mm. de Diám., una tercera de plata fundida, diseño diferente a las anteriores, de 25 gramos 2, y 41 mm. de Diám. (igual a la ilustrada) y finalmente la medalla del apostadero de Marina de plata grabada a mano de 6 gramos de peso y 25 1/2 mm. de Diám., catalogada como muy rara, por último la medalla perteneciente a Santo Domingo Soriano, de 16 gramos en plata fundida y 32 mm. de diámetro.

No podía faltar el aporte de nuestro bien recordado Don Isidoro de María, quien con su peculiar forma de referirse al pasado, nos dice que las medallas repartidas en la Jura de Fernando VII fueron hechas por un platero de apellido Mendizábal, para más señas, "que tenía su taller en la calle de San Pedro, casa conocida por de Doña María Antonia, la Cordobesa". Lástima que no aporte mayores detalles al respecto. Alejandro Rosa al referirse a las medallas de Montevideo dice: "El artífice que labró estas piezas, GENUINAMENTE CRIOLLAS, fué un platero llamado Mendizábal".

Hemos revisado la obra de Adolfo Herrera sobre "Medallas de Proclamaciones y Juras de los Reyes de España", sin encontrar en ella las medallas de Fernando VII, en cambio, bajo el N° 1968 existe

clasificada en el "Catálogo de Monedas y Medallas del Museo de Buenos Aires" del Dr. Aurelio Pardo y Rojas, 1874, una medalla igual a la que publicamos.

Bien dice Don Angel Justiniano Carranza: "las medallas son páginas veraces, nieladas en metal duro, que el arte en connubio con el pasado, nos legó cuidadosamente archivadas". La "Jura" que publicamos, cumplirá el próximo 12 de agosto, 136 años de fundida y ella nos recuerda y hace revivir en nuestros espíritus, páginas fundamentales de nuestro pasado, de la vida de nuestra ciudad conmovida por acontecimientos que había interés en no dejar olvidados, es un recuerdo colonial de nuestros mayores que hoy miramos con respeto por lo que ella encierra como símbolo de otra época.

José Troncoso (hijo)

---

## Sobre Orientación Filatélica

He aquí un tema filatélico, cuyo aspecto no ha sido estudiado en nuestro medio. Los sellos de correo se venden en nuestra plaza a precios más bajos que en cualquier parte del mundo, no obstante haberse duplicado su valor, como puede comprobarse en los catálogos de Scotts e Yvert y Tellier del año 1940. Estos catálogos marcan los precios de todos los sellos, desde los clásicos, con precios superiores, se comprende, hasta los contemporáneos y actuales, cuya suba puede verse, al comparar sus precios establecidos en los últimos catálogos, que ya hemos mencionado, con los fijados en catálogos anteriores.

Esa falta de reconocimiento del valor actual de los sellos es perjudicial para los coleccionistas. No es lógico que se fijen precio a los sellos muy por debajo a su valor real actual.

Eso ocurre por desconocimiento de la materia filatélica. La filatelia tiene su

técnica, como toda ciencia, y el conocimiento de esta técnica no sólo lleva a organizar perfectamente una colección de sellos de correo, sino a dar el valor real que cada sello merece y tiene.

Es una lástima que en este país, donde tanto incremento ha tomado el deporte —de interés para la salud física, desde luego—, no se dicten clases sobre filatelia. Los espíritus escépticos miran con indiferencia esta ciencia. No es cuestión de considerarla como un entretenimiento agradable únicamente; es fuente inagotable de enseñanza, es enciclopedia gráfica que ilustra a pequeños y a grandes.

Quien ha formado una colección de sellos de correo posee, aparte de una obra más o menos acabada, un capital, con valor real, y no es posible que desconociéndose el valor de los sellos, se justifique esa colección en escaso valor, propósito éste que denota casi total desconocimiento de la técnica filatélica y escaso espí-

ritu de justicia. Y no hay que olvidar que al correr del tiempo la Filatelia cobrará más valor cultural, por su enseñanza y más por valeres o amparar, porque materialmente serán tesoros más codiciados, tanto más codiciados, cuánto más numerosa sea la grey filatélica.

La ordenación de los sellos de correo en colecciones tienen un don de atracción, más cuando se realiza una colección de acuerdo a la técnica filatélica.

Mientras tanto no se dicten clases oficiales sobre Filatelia, creo que los intereses de los coleccionistas se defenderían mejor mediante el recurso de Asociación.

Asociados los filatélicos, ellos tendrán recíprocamente garantías de orientación, se vulgarizarían los conocimientos técnicos que darían como resultado la verdadera valorización de las colecciones y aún de los sellos sueltos. Más, aquel que llegara a formar parte de una sociedad filatélica adquiriría, al contacto con los entendidos, el título de maestro en filatelia y saldría de allí capacitado para orientar a quienes necesitan ser dirigidos.

El hombre aisladamente considerado no triunfa. Más bien, no puede sobrevivir y muere oscuramente. Para vivir la vida, para triunfar necesita de la convivencia social. La misantropía será buena y hasta un sedante para los espíritus ascéticos o para los que hacen vida de eremitaños. Pero para triunfar en sociedad, para ser guía de otros, para enseñar lo que se sabe y pa-

ra aprender lo que saben los otros es menester la convivencia de los espíritus. Del parangón de las ideas, resulta siempre algo provechoso, y se llega a la técnica de la ética, del espíritu mismo, de las ciencias y de las artes.

Para los filatélicos, y para los de cualquier rama del coleccionismo, la asociación es una necesidad primordial. Se ve el caso lamentable de quien se inicia en filatelia, deambular entre comerciantes con pocos escrúpulos, en busca de una orientación necesaria como cuando se trata de vender sellos o comprarlos.

Y bien puede ocurrir que el novato se retire de casa de esos comerciantes engañado y hasta creyéndose conforme, no con el engaño, por cierto, desde que lo ignora, sino porque por su misma ignorancia ha pagado por el sello o los sellos adquiridos más del valor real, o ha recibido por el sello o los sellos vendidos menos del valor real que tengan.

He aquí porque sugerimos que es necesaria la asociación de los filatélicos, lo cual es un derecho y hasta una obligación moral. Serían beneficiados en los propios intereses, ya que es la Asociación que con sus medios de propaganda profusa, las conversaciones y actos que en sus locales se realizan, ilustra a los filatélicos sobre las garantías de lo que tanto ha costado formar en esfuerzos y en economía.

Gerardo Gentile

---

## Necesidad de ir formando un catálogo de la numismática nacional

Los que comienzan a formar sus colecciones de medallas y monedas nacionales, deben vencer serias dificultades para documentar y clasificar las piezas, por la casi absoluta falta de información escrita.

Sobre "monedas" tenemos un bien documentado libro del doctor Francisco N.

Oliveres, "APUNTES SOBRE NUMISMÁTICA NACIONAL", publicado en 1923, faltando, por consiguiente, la parte correspondiente desde esa fecha hasta nuestros días; y, en cuanto a "medallas", solamente existen unos que otros artículos de autores nacionales publicados en libros y re-

vistas que la mayoría de las veces son ignorados por los aficionados por la índole de tales. No olvidamos, tampoco, las obras argentinas que clasifican para el Uruguay las piezas citadas.

De ahí que la Dirección de la Revista exhorte a todos los coleccionistas les remitan trabajos sobre piezas raras, especialmente de la época colonial, luego de la gesta emancipadora y de la formación institucional, pensando así, en esta forma,

hacer obra patriótica y de positiva utilidad para los aficionados; pudiendo iniciarse el catálogo general, publicado por medio del Museo Histórico las piezas conservadas en el Museo Rivera y las que pertenecieron al Dr. Blanco Acevedo y que se conservan en el Museo Lavalleja. A estas publicaciones pueden seguir luego los catálogos pertenecientes a las colecciones particulares de los cuales hay muchos de verdadero valor numismático.

---

## *Filatelia Factor de Instrucción*

Enviado por un distinguido colega filatelista brasileño, señor Augusto Ferreira, residente en Recife, capital del Estado de Pernambuco, Brasil, y traducido por uno de nuestros redactores, transcribimos, a continuación, el interesante y oportuno artículo, que agradecemos complacidos por su amable iniciativa, además de sus bondadosos elogios para nuestra revista.

Al ilustre filatelista Dr. Lima adjunto le remito un pequeño recuerdo del Centenario de nuestro "Olho de Boi" y además un entusiasta abrazo por su feliz traducción publicada en el N° 73-74 de la apreciada Revista del Centro Coleccionistas del Uruguay.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle el envío de la pujante y tan interesante Revista antes mencionada, enviando mis sinceras felicitaciones a sus redactores por la presentación de tan útil cuán brillante órgano filatélico.

Cordiales saludos filatélicos de

**A. Ferreira**

Recife, Estado de Pernambuco, Brasil,  
en 19 de Diciembre de 1943.

Coleccionar, es decir hacer colección de alguna cosa, reunir. Quien colecciona ad-

quiere hábitos de orden, paciencia, gusto.

Hay los coleccionistas de fotografías, de monedas, de objetos antiguos, y hay los que coleccionan sellos.

De todas las modalidades de coleccionar, sin embargo, la que más progresó, fué esta última, la filatelia.

Este arte, o ciencia, ha alcanzado un tan gran número de aficionados, que ha llegado a causar admiración. Hace poco tiempo, he leído que hay aproximadamente como 80 millones de coleccionistas de sellos en todo el mundo. Es que el hombre ya vió las innúmeras ventajas de coleccionar sellos, tanto en el campo económico, como en el campo cultural.

En el campo económico, hemos visto que no es todavía un mal empleo de capital la compra de un sello, ya por su constante valorización, ya por la facilidad que hay en revenderlo. Quien adquiere un sello puede tener la certidumbre que tiene en su poder un valor de curso internacional. Y nosotros, los filatelistas, tenemos la plena seguridad de eso.

Pero, entretanto, las ventajas culturales son, todavía, mayores y mejores.

Los filatelistas, modestia aparte, están siempre aptos a contestar a ciertas preguntas hechas de improviso, justamente porque están siempre en permanente contac-

to con el mundo en sus acontecimientos más importantes.

Así es que si preguntasen al coleccionista de sellos el período en que reinó en Inglaterra el rey George V, él lo contestará con facilidad, como le dirá también quién fué su sucesor, o su antecesor. No tendrá dificultades en revelar ciertos acontecimientos políticos verificados en determinados países, como sean revoluciones, mudanzas de regímenes, anexaciones de Estados, ocupaciones, etc., etc. El filatelista, por intermedio del sello, adquiere vastos conocimientos geográficos. En suma, el arte de coleccionar sellos es un factor de instrucción.

El hecho siguiente revela bien lo que acabo de decir: Cuatro personas conversaban sobre filatelia, siendo que, solamente una de ellas, era filatelista. Los tres hacían preguntas y el filatelista iba contestando a todos en conformidad con sus conocimientos filatélicos. En cierto momento el filatelista les hizo una pregunta, que, además, no era filatélica, pero que debían saber, como gente instruída: "Si sabían ellos en qué año había nacido Carlos Gómez, el genial compositor brasileño? Como contestación, el silencio fué total. . .

No voy yo a decir que mis distinguidos patricios no supiesen el año del nacimiento del notable autor de la ópera "Guaraní", pero el hecho es que ya no se acordaban. Así es que el filatelista aprovechó el momento y les comunicó el día, mes, año y lugar, dónde nació el mayor compositor del continente americano, para lo que, enseñóles una serie de sellos conmemorativos del centenario del nacimiento de Carlos Gomes, emitida por el gobierno brasileño.

Atendiendo al hecho de ser la filatelia un óptimo auxiliar de la instrucción, es que estoy organizando una pequeña colección instructiva para mi hijo.

Como es natural será una colección de sellos baratos, pero instructivos. Al lado de cada sello, habrá una nota explicativa sobre la posición geográfica del país, la fecha de la emisión del sello y el motivo de la emisión. Colocados en un pequeño cuaderno y clasificados por asuntos, será fácil verificar la fecha de la independencia de algunos países de este continente. En el capítulo de las estatuas, encontramos estatuas de la "Libertad" erguidas en varios Estados, desde la pequeña República de San Marino, de delicada ubicación geográfica, hasta la de la gran república de los Estados Unidos de Norte América.

En el capítulo reservado a las grandes figuras (vu'tos), encontramos un Simón Bolívar, cuya historia debe ser conocida por nuestros hijos, y que fué glorificado por varios países. Venezuela acaba de emitir sellos señalando la casa donde nació y donde reposan los restos mortales de esa gran figura de la historia continental.

La estatua de Artigas en el Uruguay evoca, además de la vida del gran luchador y patriota, la propia historia de ese grande y hermoso país.

Las figuras de Washington, en Estados Unidos, Don Pedro II, en el Brasil, San Martín, en Argentina, y tantos otros, para no extenderme demasiado en esta modesta colaboración, revelan al estudiante o a cualquiera la propia historia de esos países, a través de sus nombres ilustres.

Innumerables son los motivos de instrucción que encontramos en los sellos. Como sabemos, las criaturas tienen cierto gusto por las figuritas. Porqué no darles, entonces, esas figuritas instructivas? Nosotros, los filatelistas, que ya conocemos las ventajas culturales de la filatelia, deberíamos organizar para nuestros hijos una pequeña colección de sellos instructivos.

Es una fuente de saber, y, por lo tanto, la mayor riqueza que podemos dejarles.

**Augusto Ferreira**

# RUMANIA

UN ESPAÑOL EMPERADOR DE ROMA, LA FUNDO HACE DOS MIL AÑOS

(Continuación del N° 75|76)

## El príncipe Cuza, llamado Alejandro Juan I

En el año 1859, al unirse los Principados, fué proclamado príncipe el coronel Alejandro Cuza, con el nombre de Alejandro Juan I. Este soberano realizó, con sus gobiernos, diversas reformas y el país alcanzó progresos.

## La dinastía alemana de los Hohenzollern

Por plebiscito del 8 de abril de 1866 fué elegido soberano el príncipe Carlos de Hohenzollern - Sigmaringen. El 1º de mayo fué proclamado soberano con el título de Carlos I. Con este monarca, de familia alemana, comenzó a regir los Principados danubianos, la actual dinastía, que adoptó la religión griego-ortodoxa del Estado que es la oficial.

Carlos I nació el día 20 de abril de 1839, fué proclamado príncipe de los Estados danubianos en 1866 y coronado rey de Rumania en 10 de mayo de 1881. Anteriormente, el 3 de noviembre de 1866, contrajo matrimonio con la reina Isabel (en rumano Regina Elizabeta), princesa también alemana, que literata, sobre todo para las poesías, adoptó el seudónimo español: "Carmen Sylva". Fué gran amiga y admiradora de España. El matrimonio tuvo una niña, la princesa María, que falleció prematuramente: el 8 de abril de 1870.

Como los reyes no tenían hijos, fué proclamado por el Parlamento príncipe heredero del reino un sobrino, el príncipe Fernando, casado con la princesa María en el mes de diciembre de 1892.

El 10 de Octubre de 1914 falleció el rey Carlos I, y le sucedió en el trono su

sobrino, el rey Fernando I. Este nació en 24 de agosto de 1865. El hecho más importante de este reinado es el de que Rumania tomó parte en la Guerra Europea, en el grupo de los aliados.

El rey Fernando I y su esposa la reina María tuvieron varios hijos. El mayor de ellos es el actual soberano Carlos II (en rumano lo llaman "Carol"), que nació el 3 de octubre de 1893 y se desposó en el año 1921 con la princesa Elena de Grecia.

Como consecuencia de la paz, el 16 de octubre de 1922 Fernando I fué coronado **rey de la gran Rumania** en la histórica ciudad de Alba Julia (Transilvania).

El día 20 de Junio de 1927 falleció el rey Fernando I y le sucedió su nieto, el príncipe Miguel (en rumano "Mihai") niño que nació el 7 de noviembre de 1921. Es el hijo mayor de Carlos II.

El príncipe Miguel tuvo, por su menor edad, regencia. Esta cesó al tomar posesión del trono, hace seis años, con aclamaciones del pueblo rumano, el rey Carlos II, monarca que tiene un hermano, el príncipe Miguel (que nació en 1903) y tres hermanas: Isabel, María e Iliana.

## Rumania, en el año 1919

Al terminar la Guerra Europea se agregaron al territorio del antiguo, del "Viejo Reino" (Vechine Regat, que dicen los rumanos, o sea los principados, etc.), dos grandes grupos de los entonces nuevos territorios. Estos están situados, respectivamente, en la parte occidental, del Noroeste y aun del Norte. El segundo grupo se halla al Oriente y al Nordeste.

Tales son las nuevas regiones, países

o provincias que los franceses y sus aliados otorgaron a Rumania.

El competente técnico señor G. Pop, publicó en el año 1919 una tarjeta postal de doble tamaño, redactada en lengua rumana, y en ella inserta las cifras aproximadas, entonces conocidas, de las nacionalidades de la población de la nueva Gran Rumania (los rumanos dicen Rumania Mare). Las cifras de esa labor estadística, que es muy interesante, son así:

Razas del Reino en 1919: De los 18.250.000 habitantes, corresponden 13.300.000 a la población de raza y lengua rumana (llamados romani).

Había 1.500.000 húngaros (unguri); 1.300.000 judíos (Evrei); 750.000 alemanes; 700.000 rutenos, rusos y ucranianos; 200.000 serbios; 200.000 tártaros asiáticos; 100.000 búlgaros y finalmente, unos 200.000 polacos, griegos, turcos, armenios, gitanos, etc.

La tarjeta postal, cuyo mapa ostentaba los tres colores nacionales rumanos, azul, amarillo y rojo, tuvo enorme propaganda mundial. A nuestro poder llegó un ejemplar de aquella. Entonces constituyó una extraordinaria novedad.

Además del estudio del señor Pop hemos tenido a la vista otros trabajos, de diversas clases, incluso las admirables publicaciones de la casa editorial Julio Grobs, de Heidelberg (Alemania), o sean sus gramáticas, diccionarios paralelos latinos, germánicos y eslavos, etc., no omitiendo ninguna publicación que tenga utilidad e interés, incluso las de índole histórica, estadística, geográfica y turística.

### **La Filatelia rumana**

Hay en Rumania muchos filatélicos; el principal de ellos, el rey Carlos II. Existen Sociedades de importancia, patrocinadas por el soberano, y hay afamadas revistas y periódicos de Coleccionismo postal.

Los sellos de correos de Rumania han dado a conocer a los soberanos expresa-

dos, a otros más de épocas anteriores y además la historia más brillante del reino.

Son curiosas ciertamente las circunstancias de que Rumania se fundó hace dos mil años por un español, el emperador Trajano, y que la reina Isabel, que vivió hace unos años, empleó en sus poesías y trabajos en prosa el seudónimo español **Carmen Sylva**.

### **Sello conmemorativo del LXX advenimiento al trono de la actual dinastía (1866-1936)**

Con fecha 8 de Junio último se ha conmemorado solemnemente el LXX aniversario de la actual dinastía, de procedencia alemana. La novísima emisión ha alcanzado grandioso triunfo en el país y fuera de él.

Hemos publicado el grabado de la viñeta 205 del número del pasado mes de junio.

Como quiera que la emisión coincidió con la grandiosa Feria de Bucarest y el sello únicamente se vendió en el recinto de aquella, ostenta la leyenda que dice así: "Luna Bucarestilor - 1936", que significa "Mes de Bucarest - 1936", porque dicha feria ha tenido duración de un mes entero.

El novísimo sello, muy bien grabado, tiene valor de 6 Lei y además el sobreprecio de 1 Leu, destinado a fin patriótico. En la viñeta se ostenta el último retrato de Carlos II, con las fechas conmemorativas del LXX aniversario de la dinastía nacional: 1866-1936. Además figura el escudo heráldico del reino rumano.

### **Serie de sellos patrióticos conmemorativos del VI aniversario del advenimiento al trono del rey Carlos II**

Comprende la serie siete sellos: cuatro verticales y tres apaisados. Las viñetas las hemos publicado en la página 235 del

número anterior de Julio. Tienen aquellos sobrepuestos:

I.—Sello vertical de 50+50 bani, de color castaño. — Viñeta: una linda muchacha de Oltenia (Pequeña Valaquia).

Oltenia, Pequeña Valaquia o Valaquia occidental. Su situación es entre el Banato y la Gran Valaquia. Capital del país: la ciudad de Craiova.

II.—Sello vertical, de 1 Leu + 1 Leu de color violeta. — Viñeta: linda igualmente muchacha de la provincia llamada Banat (Banato, en español).

Banato es la región del extremo sudoeste del reino actual. Se halla al Sur de la región de Crisana y al Oeste de Oltenia. Capital, la ciudad de Trinisara, llamada en húngaro Temesvár.

III.—Sello apaisado, de 2L. + 1L. de color verde oscuro. — Viñeta: otra joven muy hermosa de Saliste.

Saliste es el nombre de un pueblo de la región denominada Maramuresh. Esta se halla en el extremo noroeste de la Gran Rumania. El nombre húngaro, etc., es algo distinto.

IV.—Sello apaisado 3L. + 1L., de color rosa carmín. — Viñeta: otra muchacha muy graciosa de Hateg.

Hateg es el nombre de una población de la Transilvania. En otros idiomas es algo diferente aquel nombre.

V.—Sello vertical, de 4L. + 2L., bermellón. — Viñeta: un muchacho de Gorj.

Gorj, nombre de un departamento actual o provincia de la Oltenia.

VI.—Sello vertical, de 6L. + 3L., gris oliva. — Viñeta: otra muchacha de Neamt.

Es Neamt el nombre de una población del antiguo Principado de Moldavia.

VII.—Sello apaisado de 10L. + 5Leu, azul claro. — Viñeta: una muchacha y un muchacho de la Bucovina extremo norte de la moderna y Gran Rumania.

Bucovina es el nombre de una región limítrofe con el territorio polaco y no lejos del de Ucrania. La Bucovina se halla

en el extremo Norte de la Gran Rumania e inmediata a la Besarabia.

Leyenda general: O. E. T. R.

Traducción en rumano del anagrama O. E. T. R.: "Oficiul de Educatie a Tinerului Roman", que dicho a la española viene a ser así: "Oficina para la selección (cultural, patriótica, etc.) de la Juventud de Rumania".

Los siete sellos ostentan, además la fecha conmemorada 8 Junio 1936 y una cruz.

Esta emisión es plenamente dinástica, patriótica, turística y folklórica. Las muchachas y muchachos, visten trajes de sus respectivos países. Es una serie de las más hermosas y simpáticas de Rumania, que ha alcanzado merecido triunfo.

#### **Emisión de la nueva serie propagandista de los exploradores rumanos — 1936**

Una vez más, los exploradores rumanos han celebrado en Transilvania, en los alrededores de la ciudad de Brasov, la reunión anual campestre. Eligieron esos lugares porque se hallan en plena región de los grandes bosques de los Alpes transilvanos, que son muy adecuados para el establecimiento de campamentos juveniles.

Los muchachos recibieron con gozo la noticia.

Para conmemorar filatélicamente la Jamborec y hacer nuevamente propaganda de la instrucción de los exploradores, que patrocina personalmente el rey Carlos II (en emisiones anteriores, como saben los filatélicos, aparece el soberano con el uniforme nacional de aquéllos), acaban de emitirse tres nuevos sellos, con la leyenda general "Jamboreea Nationala-Brasov 1936".

La nueva serie es benéfica y el recargo se dedica a incrementar los fondos de la institución.

1.—Sello de 1L. + 1L., de color azul claro. En la viñeta aparece el escudo de

los exploradores, una cruz, corona real, etcétera.

II.—Sello de 3 L. + 3 L., castaño oiva. Viñeta: una flor de lis y la corona real de Rumania.

III.—Sello de 6 L. + 6 L., rojo. Viñeta con el águila nacional, y en el centro de ésta, el escudo heráldico.

Los nuevos sellos muy bonitos son dignos igualmente, de figurar al lado de los sellos de las emisiones precedentes dedicadas también a la propaganda nacional y universal de la cultural institución de los exploradores de Rumania.

N.

(Transcripto de "Madrid Filatélico"  
Nº 449|8

## FILATELIA

(Manía de juntar bilimbiques de correo):

La Filatelia es la chifadura de guardar en un álbum las estampillas de correo una de cada clase de las que van saliendo a la circulación. Chifadura o manía o como quiera llamarse a este culto aunque sencillo entretenimiento, es una de las virtudes de economía que debe inculcarse a los niños, por productiva, instruable y de

íntima complacencia, para enseñanza en las escuelas o centros docentes como también en los hogares.

Célebres personajes de la Historia se han ocupado y ocupan en este inocente pero lucrativo trabajito, que requiere paciencia, entereza y amor por el estudio y la cultura. Niños: coleccionad estampillas y vuestro esfuerzo será coronado con el más codiciado de los éxitos: con mucho dinero. ¿Qué bella manía, verdad?

(Transcripto de "Correo Boliviano"  
Nº 14)

## VISITA GRATA

Hemos tenido el agrado de recibir en nuestra casa, la visita del Dr. Glenn Barr, personalidad intelectual de gran relieve y activo Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos en Montevideo.

El Dr. Glenn Barr es un entusiasta y gran coleccionista de sellos universales, poseyendo una hermosa colección especializada de su país.

Deseamos al señor Barr una feliz estadía en el Uruguay.

## NUMISMÁTICA NACIONAL

Por el Dr. FRANCISCO N. OLIVERES

(Continuación)

Consiste dicha variante en que mientras algunas, que suponemos la gran mayoría de dichas piezas, llevan estampado el signo de las monedas acuñadas en Santiago, usado desde muy antiguo aún en las piezas españolas y que como se sabe consiste en una S con una <sup>o</sup> pequeña en su parte superior, colocado debajo de la palabra "centésimos"; en las otras que suponemos las menos, ese signo no existe.

La explicación creemos que lógicamente debe atribuirse al hecho que ya hemos anotado, relativo a la mala con-

fección de una gran cantidad de piezas que al ser devueltas y reacuñadas dieron una nueva tarea a la Casa de Moneda que, al reproducir el reverso de los cuños a usarse, omitió la colocación del signo.

### CAPITULO XVI

#### SEGUNDA ACUÑACION DE NIQUEL

1909

SUMARIO: Necesidad de llenar la falta de moneda menor. - Oposición al proyecto. - Motivos que pesaron en su aprobación. - Llamado a licita-

ción. - Se acepta la propuesta presentada por una casa de Montevideo. - Precio de la acuñación. - La emisión fué acuñada por la Casa de Moneda Imperial de Viena.

Tomando en consideración el hecho de haber necesidad de moneda menuda para el cambio y el pedido hecho por tal motivo al Gobierno, el Poder Ejecutivo

presentó en 1909 un proyecto de ley, calificado sobre la ley DE 6 DE OCTUBRE DE 1900, de acuerdo con la que dicho Poder efectuaría por intermedio del Banco de la República la acuñación de medio millón de pesos en monedas de níquel en la forma, ley y proporción determinados por la de 1900.

(Continuará)

## Novedades Postales

### U R U G U A Y

#### Sellos correo Ordinario

Sellos efígie ARTIGAS del pintor QUEIROLO, fondo rayado:

2.000.00 sellos de 0.08 c., color carmín.

Puestos en circulación el mes de Febrero.

200.000 sellos de 0.20 c. color rojo.

#### Sellos conmemorativos del 75º aniversario de la fundación de Colonia Suiza resellados 1944

Estos sellos impresos en el año 1937 en los valores de 0.03 c., color verde, 0.07 c. color marrón claro y de 0.12 c. en color azul pizarra, han sido puestos en circulación en el mes de mayo y resellados con los siguientes valores y colores:

300.000 sellos de 0.01 s. | 0.03 c. resello rojo.

700.000 sellos de 0.05 s. | 0.07 c. resello azul.

50.000 sellos de 0.10 s. | 0.12 c. resello marrón.

El dentado de estos sellos es 12 1/2.

41.500 sellos de 0.10 c. naranja	sobrecarga negra
42.500 " " 0.15 c. azul	" roja
43.500 " " 0.20 c. sepia	" negra
38.000 " " 0.25 c. rosado	" negra
17.000 " " 0.50 c. viol. gris	" roja
16.000 " " 0.75 c. violeta	" roja
9.000 " " \$ 1.00 verde oliva	" negra

#### Sellos para el Correo Aéreo

200.000 sellos de 0.20 c. "La Carreta".

100.000 sellos de \$ 1.38 "La Carreta".

10.000 sellos de \$ 5.00 "La Carreta"

#### Sellos Oficiales

La Dirección General de Correos dispuso que a partir del 1º de Mayo del año en curso y de acuerdo al Decreto del Poder Ejecutivo del 30 de Abril de 1940, toda la correspondencia Oficial será franqueada con sellos de Franquicia Postal.

#### Sellos Impuesto Encomiendas

Emitidos los siguientes sellos impresos en la Imprenta Nacional:

500.000 sellos de 0.05 c., col. rojo.

#### Sellos de "Encomienda Granja"

Del stock de éstos sellos existente en el Correo y emitidos en el año 1929, se retiraron una determinada cantidad para sobrecargarlos con "Año 1943", en los siguientes valores y colores de sobrecarga:

## B R A S I L

Nuestro buen amigo el destacado coleccionista Dr. Mario de Sanctis, que reside en San Paulo, Brasil, talentosa figura conocida en los círculos filatélicos, con su acostumbrada gentileza y amabilidad, nos ha enviado los datos de las siguientes nuevas emisiones de sellos emitidas en el Brasil, y que gustosos transcribimos:

Fueron puestos en circulación, sobrecargados, millones de sellos del stock existente que estaban fuera de circulación,

600.000 sellos	"Aéreo — 20 cts."	en	color carmín
600.000 "	"Aéreo — 40 cts."	en	" negro
600.000 "	"Aéreo — 60 cts."	en	" carmín
600.000 "	"Aéreo — Cr\$1.00	en	' negro
600.000 "	"Aéreo — Cr\$1.20	en	" carmín

### **Sello conmemorativo del cincuentenario (1894-1944) del "Cerro da Lapa (Paraná)" 17 Enero al 11 de Febrero de 1944.**

El día 9 de Febrero fué puesto en circulación el sello conmemorativo del "Cerro da Lapa" (Sitio de Lapa) en formato rectangular de (0.037 X 0.024), en color carmín y del valor de un Cruzeiro, veinte centésimos (Cr. \$ 1.20).

La tirada fué de 500.000 ejemplares.

El motivo de este sello, es una vista de un campamento militar representando un grupo de oficiales que tomaron parte en

sellos PRO-JUVENTUD y que fueron emitidos por Decreto-Ley número 1850, del 9/XII/39.

Los sellos sobrecargados son los del valor de 400+200, cuya viñeta representa el perfil de una criatura contemplando la Cruz del Sur, color verde aceituna y que fueron impresos en "off-set", por la Sociedad Anónima "A NOITE".

Esa sobrecarga fué autorizada por Decreto Nº 410 del 21 de Mayo de 1943, y fué hecha por la Lino-Tipo Guanabara, siendo la que a continuación se detalla:

ese sitio. (Fué un acontecimiento histórico militar en el que fueron honradas las brillantes tradiciones del Ejército Brasileño).

En el ángulo superior derecho, se vé el retrato del General Gomes Carneiro, y debajo, un rectángulo representando una placa con los siguientes nombres: "Cnel. G. Dulcidio, Cnel. Correia de Lacerda, Dr. Amyntas C. Barros".

Grabados en "talla-dulce" e impresos en la Casa de Moneda, en papel con la filigrana "BRASIL \* CORREIO", letras menudas y en hojas de 60 ejemplares; dentado 11.

## **Nuevas Autoridades de Entidades Filatélicas**

### **SOCIEDAD FILATELICA ARGENTINA**

Nos complacemos en comunicar que en la Asamblea General Ordinaria efectuada por esta prestigiosa y floreciente Sociedad decana del Río de la Plata, el día 20 de

Diciembre de 1943, fué electa la nueva Comisión Directiva que regirá los destinos de ésta Institución amiga, para el ejercicio 1944, Comisión que la componen las siguientes personas:

#### **Presidente Honorario:**

Dr. Ricardo D. Eliçabe

#### **Consejeros:**

Dr. Julio César Arata - Dr. Máximo Castro

Presidente .....	Sr. Eduardo Rocha (hijo)
Vice - Presidente .....	Dr. Juan A. Oribe
Secretario .....	Sr. Luis A. Sanguinetti
Tesorero .....	Sr. Miguel Satragno
Bibliotecario .....	Dr. Manuel M. Ruiseño
Director de Canjes .....	Ing. Jorge del Mazo
Director de Novedades .....	Sr. Teodoro Rigamonti Rappi
Director de Transacciones .....	Dr. Andrés L. Caro
Vocales .....	Sr. Alberto Daponte
	Sr. Jacques Delalot
	Dr. Juan B. Depetris
	Dr. José Marcó del Pont
	Sr. Camilo R. Mortara
	Sr. Luis Rigotti

Auguramos el mejor de los éxitos para tan calificada Comisión.

### **CENTRO FILATELICO BUENOS AIRES**

En la Asamblea General Ordinaria realizada el día 1º de Abril de 1944, se eligieron los miembros que forman parte de

Presidente .....
Vice - Presidente .....
Secretario .....
Pro - Secretario .....
Tesorero .....
Pro - Tesorero .....
Director de Canjes .....
Sub-Director de Canjes .....
Vocales .....
Vocales Suplentes .....
Síndico .....
Síndico Suplente .....

la nueva Comisión Directiva de ésta entidad hermana, para el período 1944-45.

Integran dicha Comisión las siguientes personas:

Sr. Alfredo C. Piccone
" Miguel Messa
" Alfredo Raguucci
" Miguel Caputo
" Alberto Papaleo
" Francisco Degraa
" Maximiliano Stumpf
" Vicente A. Di Gaudio
" Arturo De Matthaéis
" Luis Roederer
" Reginaldo Stumpf
" Fortunato Fortini
" Carlos Seifert
" Raúl Giacometti
" Mayor Enrique Planton

Formulamos votos de prosperidad para los nuevos dirigentes de este prestigioso Centro.

## **Publicaciones Recibidas**

Revista de la Sociedad Filatélica Argentina N.os 330 al 333. - Buenos Aires.  
Revista Filigrana, N.os 35-36. - Buenos Aires.  
Revista Argentina Postal, N.os 27-29. - Buenos Aires.  
Revista Jupiro, N.os 7-9. - Rosario (Argentina).

Revista Filatélica Argentina (AFRA), N.os 24 al 27. - Buenos Aires.  
Revista Brasil Filatélico, N.os 63-64. - Río de Janeiro.  
Revista Parahíba Filatélica, Nº 11 - Brasil.  
Revista Filatélica Paraguaya. Año 1944.  
Revista Chile Filatélico, N.os 55-57. - Chile.

Revista El Hogar Infantil, N.os 49 al 54. Montevideo.  
Revista Centro Enigmístico del Uruguay. - Montevideo.  
Revista Perfil, Nº 24 - Florida (R. O. U.)  
Periódico El Terruño. - Durazno (R.O.U.)  
Boletín L'Union Postale Universal, números 8 al 10 - Berna (Suiza).  
Revista Corrientes Filatélico, N.os 29-30. Corrientes (Argentina).  
Boletín de la Unión Panamericana. - Enero - Abril 1944 (U. S. A.)  
Revista Actividades Filatélicas, número 24 Cuba.  
Revista El Salvador Filatélico, Nº 10. - San Salvador.  
Revista Correo Bolivariano, Nº 17 - Venezuela.  
Revista Viajeros, N.os 60 al 65. - Colombia.  
Revista Guatemala Filatélica, N.os 39 al 41 - Guatemala.  
Revista Juventud Filatélica Costarricense, N.os 11-12. - Costa Rica.  
Revista Portugal Filatélico, N.os 107-108. Lisboa.  
Suplemento de la Biblioteca Filatélica, N.os 27-29. - Barcelona.  
Boletín Unión Filatélica Venezolana. - Caracas.  
Boletín Filatélico Español, Nº 41. - España.  
Boletín Cinema, Junio 1944. - Montevideo.  
Boletín Club Internacional Filatélico, números 6-7 - Valparaíso.

Revista Mercado Filatélico, N.os 10-11 Portugal.  
Revista The Laurel - (U. S. A.)  
Revista Cancellations - Ohio (U. S. A.)  
Boletín de la Sociedad Filatélica Argentino-Germana. - Buenos Aires.  
Revista La Finca, N.os 36-38. - Montevideo.  
Revista Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos, Nº 182. - Montevideo.  
Boletín Filatélico Argentino de Marcos B. Rachitoff - Buenos Aires.  
Lista precios de la Stamps Import y Export Corporation - New York (U. S. A.)  
Lista de precios de sellos aéreos de Haas y Bley. - Buenos Aires.  
Lista de precios de G. y H. Stolow. - New York (U. S. A.)

### CANARIOS FLAUTAS Importados

El Sr. Juan Baliante; Dr. Pablo de María 1477, Montevideo. importador de canarios flautas, tipo Roller de variados colores. Rojos, Naranjos, Azules, Blancos, Bronciados, y, Cobres. Procedencia. Carlos C. Arrigoni.

Expone además, la producción de 1943 - 44

### EL PERU FILATELICO

Organo Oficial del Centro Filatélico del Perú

CASILLA Nº 2177  
Lima - Perú

Cuota anual para el exterior: 1 Dollar ó 200 francos en sellos nuevos aéreos o conmemorativos, base catálogo Ivert y Tellier.

### SOCIEDAD FILATELICA DE GUATEMALA

La más importante revista en Centro América

Revista Filatélica Centroamericana  
Trimestral  
CUOTA DE SOCIO

Por un año ..... \$ 1.00 (Dollar)

Por tres años ... " 2.50 "

Suscripción a la revista para los no asociados, \$ 0.60 al año.

P. O. Box 404 -- Guatemala City  
C. A.

## Lista de socios que desean efectuar canje

### CAMBIAN SELLOS

**Sr. Luis A. Améndola**  
San Carlos  
Dpto. de Maldonado - Uruguay

**Sr. Luis Ximeno**  
Rivera 3319 — Montevideo  
(Uruguay)

**Sr. Alberto Berindague**  
Av. 18 de Julio 1264—Montevideo  
(Uruguay)

**Srta. Susana Lapido Díaz**  
Florence Escardó, 1423  
Montevideo—(Uruguay)

**Sr. Fernando Montenegro**  
Caixa Postal 1766  
Río de Janeiro (Brasil)

**Srta. Anita Scarone**  
Dante 2138 — Montevideo  
(Uruguay)

**Sr. Felipe Díaz**  
Canjea solo sellos de América  
Libertad 2890, Pocitos  
Montevideo—Uruguay

**Sr. Fernando Lacroix**  
Gonzalo Ramírez, 1418  
Montevideo - Uruguay

**Sr. Carlos Carve Urioste**  
Palacio Municipal, 4º Piso  
Montevideo — Uruguay

**Sr. Ernesto Pomés (h.)**  
Canjea sellos de Rusia modernos por  
sellos de Uruguay  
Libertad 2446  
Montevideo - Uruguay

**Sr. Ventura Quintana Suárez**  
García Tello Nº 9  
Las Palmas - Gran Canaria

**Sr. Basilio Martínez**  
Casilla N.º 57  
Puerto Montt (Chile)

**Srta. Angélica Dávila**  
Paysandú 793 bis — Montevideo

**Sr. José R. Gómez Acebo**  
Ministro de España en Quito  
Desea canjear sellos del Correo Aéreo.  
Legación de España, — Apartado 347  
Quito — Ecuador

**Domingo R. Gorlero**  
Socio corresponsal y representante de  
la Revista del Centro Coleccionistas  
del Uruguay.  
Florida 527  
Buenos Aires (Rep. Argentina)

**Sr. Juan Sánchez De La Coba**  
Las Palmas. Triana 90. Gran Canaria

**Sr. Ramón Rivas Maluzán**  
Teniente coronel del Ejército Uru-  
guayo. - Colecciona sellos, monedas,  
medallas y armas  
Joaquín Requena 1346  
Montevideo (Uruguay).

**Sr. Jacinto Grau**  
Apodacas. 8. 2º  
Canje de sellos con coleccionistas me-  
dianos.. Correspondencia: Español y  
Francés  
Tarragona (España)

**Dr. Diego Meza**  
Director del "Correo Bolivariano".  
Calle Colón 66 - Maracaibo (Venezuela)

**Sr. Clemente Gonzalvo Belled**  
Fiscal de la Audiencia Territorial de  
las Islas Canarias.  
Las Palmas Gran Canaria

**Sr. D. Fernando Cambreleny del Castillo**  
Olivares  
Puerto de la Luz  
Las Palmas - Gran Canaria

**Sr. Manuel Alonso Marrero**  
Imelo Seris Nº 16  
Santa Cruz de Tenerife — Canarias

**Srta. Leda Ibarra Peña**  
Desea canje con coleccionistas  
Universal  
Consulado del Uruguay en Sta. María  
R. G. do Sul Brasil

**Sr. Germán Puchaj Baeza**  
Olzinellas 57, 1º 2º  
Barcelona (España)

**Srta. María C. Sheppard Penco**  
Minas 1543 (Piso 3º, Apt. 5)  
Montevideo Uruguay

**Dr. Raymundo Lima**  
Desea canje con América y Europa.  
Soriano 877 - Piso 5º - Apart. 9  
Montevideo Uruguay

## Lista de socios que desean efectuar canje

**Sr. Juan Bourtole**

Desea canje sellos América, de preferencia nuevos, con coleccionistas avanzados. Da Uruguay, base Catálogo Yvert.  
 Avd. General Flores esq. Blandengues  
 Montevideo Uruguay

**Alejandro Pedro Curiel**

Desea canje con coleccionistas principiantes.  
 Rivera 4237 - Tel. 40 27 53 - Montevideo

**Sr. Emilio Uslenghi**

Desea canje universal  
 Pando - Dept. de Canelones  
 (Uruguay)

**Sr. Néstor Alliaume**

Canje de sellos universal con coleccionistas principiantes  
 18 de Julio 1121 - Montevideo

**Sr. Nicomedes Machado**

Canje de sellos mundiales  
 Miguelete 1678 Apto. 1  
 Montevideo Uruguay

**José M. Traibel**

Desea canje con coleccionistas principiantes  
 Ellauri 1134. — Apto. 9  
 Montevideo

**José C. Horvath**

Desea canje con coleccionistas principiantes  
 Gaboto 1323 - Montevideo

**Héctor Giorello Galbiso**

Desea canje con coleccionistas principiantes  
 Miguelete 1470 - Montevideo

**Sr. Emilio Clouzet**

Ciudadela Nº 1432 Piso 3º Apto. 9  
 Montevideo Uruguay

**SELLOS CORREO AEREOS**

**Sr. Enrique Puigferrat Queralt**

Calle Pablo Iglesias Nº 50  
 Barcelona (España)

**J. Santana**

Servicio Nacional de Turismo  
 Apartado, Nº 287  
 Santa Cruz de Tenerife, I. Canarias  
 Desea recibir sellos correo aéreo universales Base Ivert 1940

.....  
**CAMBIAN TARJETAS POSTALES Y SELLOS**  
 .....

**Srta. Celsa Segarra Leal**

Rivera — Dpto. Rivera  
 (Uruguay)

**Sr. José Monreal Casals**

Paseo Pí y Margall 83, 2º 2ª  
 Correspondencia: Español, Francés e Italiano. Contesto en Español  
 Barcelona (España)

.....  
**CAMBIAN MONEDAS**  
 .....

**Dr. Francisco N. Oliveres**

8 de Octubre 2935 — Montevideo

**José Ameglio Berriol**

Figueroa Nº 2119  
 Montevideo Uruguay

**José Troncoso (hijo)**

Zabala Nº 1570  
 Montevideo Uruguay

**Sr. Octavio C. Assunção**

25 de Mayo 477  
 Montevideo Uruguay

### Sr. Propietario:

La Liga de la Propiedad es suficiente garantía como custodia de sus intereses. Asíciense a ella. Concurra a sus oficinas: Colonia 1432 y será complacido en todo informe que solicite.

### Dr. LUIS SCRIBANO

Cirujano dentista



Venezuela 1325 - 2 Piso casi  
 Agraciada. - Teléfono 2-78-86  
 Montevideo - Uruguay

# SOTO HERMANOS

Filatélicos y Editores

1481 FLORIDA 1483

MONTEVIDEO



## URUGUAY

Nuestra gran especialidad: Estamos detallando una de las más grandes colecciones formadas en el Río de la Plata, consúltenos o remítanos su manco-lista, podemos completarle su colección.

### *Catálogo Especial del Uruguay*

Se encuentra en preparación la tercera edición.

### *Novedades de todos los países*

Recibidas por avión: series de guerra, conmemorativas, de correo aéreo, de ocupaciones etc., etc., miles de ofertas en nuestro Salón de Ventas. — **Exhibición sin rival.**

### *Material Filatélico*

Extenso surtido de álbumes, lupas, bisagras y toda clase de accesorios. Remitimos gratis, lista de precios.



Recién llegado: catálogo SCOTT  
1944

Precio de venta \$ 22.00



**Agencia Carto-Filatélica**

**El Universo**

**ENRIQUE PUIGFERRAT QUERALT**

JAIME 1, 9 - BARCELONA

(España)

Director de la Agencia Carto-Filatélica "El Universo". - Ex-Presidente de la Iberia Carto-Filatélica. - Ex-Director de "España y América", de Argentina, y de varios Clubs y Revistas extranjeras. — Referencias en todos los países.

Abonos: 1 año, 1 Sección, 15 Ptas. Por cada Sección más, 5 Pesetas. 3 años: 1 Sección, 40 Ptas. - Por cada Sección más, 10 Ptas.

Pago: por giro postal, billetes o sellos nuevos de correos bien centrados, en fracciones de hoja.

Extranjero: 1 año: 1.50 Dol. U.S.A.; 37.50 Frcs.; 5 Rmk. o el equivalente, pagado en series completas de sellos nuevos, aéreos, conmemorativos o beneficencia.

**BOLETIN DE INFORMACION  
FILATELICA "OFILMA"**

*Apartado 281. M. ALAGA. España*

**Revista Mensual Ilustrada**

Director:  
Juan Marra

Administrador:  
A. Rodriguez

**Precios de Suscripción**

Un año ..... 7.50 Pts.  
Un semestre ..... 4.00 "  
Número bimestral ..... 1.25 "  
Número mensual ..... 0.75 "  
Número de muestra... Gratis

Solicite número de muestra y condiciones para su país.

Cada número lleva un vale de una o dos pesetas para invertir en publicidad en la Sección de Anuncios Breves de este Boletín.

Invitamos a las publicaciones nacionales y extranjeras a hacer en intercambio con esta Revista y todas las que reproduzcan este anuncio le publicaremos el de la suya en nuestro Boletín, en igual tamaño y con el texto que se nos remita.

**PROVISION FLORIDA**

**FRANCISCO BAGLIETTO CRAYON**

Sucesor: CARLOS S. TABO

Gran Surtido de Comestibles especiales y Bebidas en General. — Artículos Importados de Primera Calidad.

**Aceite "Puerto Mauricio"**

Vinos Finos y Licores — Vinos Nacionales elaborados expresamente para la CASA

**Calle FLORIDA No. 1451 esquina MERCEDES**

**BOLETIM FILATELICO  
BANDEIRANTE**

Organo Oficial de la  
Sociedad Filatélica Paulista

DIRECTOR:

**Dr. MARIO DE SANCTIS**

Suscripción por cada  
4 números: Rs. 30\$000

En carácter de Socio Corresponsal  
Dirigirse al señor Secretario

**CAIXA POSTAL, 710**  
San Paulo (Brasil)

**Amanda Montedo  
FILATELISTA**

Compra y venta de sellos para  
colecciones

Especialista en Uruguay

**Casa Macadam**  
**25 DE MAYO N° 510**

Teléfono: 8 29 02  
MONTEVIDEO

**C. E. V. I.  
Changes Et Voyages  
Internationaux**

EX CASA "EMILIO BENZO"

**Avda. 18 DE JULIO, 1121**

**U. T. E. 8 26 00 - 8 36 18**

*Dirac. Teleg. CEVI*

Cambio y Pasajes para todas partes  
en las mejores condiciones de plaza

**Institución Filatélica  
Argentina del Oeste**

CALLE SALTA, 1441-43

**MENDOZA**  
(República Argentina)

**Unión Filatélica  
Venezolana**

◆  
**Apartado Postal N° 674**  
**Caracas - Venezuela**

Publica trimestralmente la Revista  
"Venezuela Filatélica"

**"Actividades Filatélicas"**

Organo Oficial del Club Fila-  
tético de la República de Cuba  
**OBISPO N° 307, Habana, CUBA**

Cuota y suscripción, \$ 1.00 al año  
Admitimos sellos nuevos por su  
valor facial equivalente

**AGRUPACION FILATELICA**  
**Sociedad Internacional de Canjes**

**"ARGENTINA POSTAL"**

Revista trimestral - Organo oficial

Cuota de socio: un año, \$ 3 m/n.,  
\$ 1 dollar U.S.A. o su equivalente.

**CASILLA DE CORREO 2490**  
**Buenos Aires Argentina**

**En el mar está el porvenir  
de la Patria**

**Liga Marítima del  
Uruguay**

Toda persona que desea el en-  
grandecimiento del país debe ha-  
cerse socio de esta Institución.

**CALLE RINCON, 436**  
**Montevideo**

## AVISOS RECOMENDADOS

**Jose Valido Romero**

Ciudadela N° 1410  
MONTEVIDEO - URUGUAY

Se interesa por sellos del  
Uruguay. - Primeras  
emisiones de 1856  
a 1872

**FERNANDO LACROIX**

Gonzalo Ramírez, 1418  
MONTEVIDEO - URUGUAY

Solicita canje mundial con colec-  
cionistas principiantes y compra  
sellos por cantidad, de Sud y  
Centro América

**YUYOS**

**"EL CHACO BOREAL"**

de EUGENIO V. FINAT

**DOS ESPECIALIDADES**

Caradantay: Para el Hígado y  
el Estómago

Guaydypá: Para Eczemas y ur-  
ticaria

Calle YI, 1256 casi SORIANO  
Montevideo

**MARTA LACROIX**

MAESTRA DE 1.er GRADO

Lecciones particulares y de  
Ingreso

Avda. Gonzalo Ramírez 1418

MONTEVIDEO

URUGUAY

Deseo adquirir los sellos posta-  
les del Uruguay, emitidos  
hasta el año 1876 inclusive.

Dr. Ricardo D. ELIÇABE

Paraguay 1557 Buenos Aires

**ANGELA F. BONILLA**

Escribana

Estudio: 25 de Mayo 555

Piso 4° — Apto. A-C

Teléfono 8-11-27

MONTEVIDEO

## TARIF DE PUBLICITE

**PRECIOS - PRIX - PRICES - EN U. S. DOLLARS**

1 page .....	\$ 5.00
1/2 " .....	" 2.50
1/4 " .....	" 1.50
Annoces recomendés, la ligne .....	" 0.10
Pagos adelantados — Payement en avance — Cash in advance	

Suscripción a esta Revista en el extranjero en carácter de Socio  
Corresponsal: Dollars 3.00 al año



# CARLOS R. HOFFMANN

*Filatelista y  
Numismático*

25 DE MAYO 475

Teléfono 8 35 95

Montevideo



*COMPRO: Piezas,  
Lotes y  
Colecciones*



Espéndido surtido de sellos  
mundiales que estoy liqui-  
dando a precios de VERDA-  
DERA OCASION.



# Magnífica oportunidad

SE VENDE una espléndida  
esquina de 1-844 mts. con una  
pequeña casa sistema antiguo;  
el terreno es un verdadero re-  
creo, contiene árboles frutales,  
florestales, pinos, palmeras, etc.

Ideal por su excelente ubicación

Avda. Carlos M<sup>a</sup> Ramírez 1010,  
esq. Humboldt, haciendo cruz  
con la Pza. Laffón y frente a la  
Escuela Pública por Humboldt.

CON TRANVIAS Y OMNIBUS AL  
FRENTE CADA DOS MINUTOS

Por informes:  
Calle Dr. PABLO DE MARIA N° 1477